AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA	INFORME TECNICO	CODIGO: GA-F08
		VERSION: 5.1
		FECHA DE APROB: 29/01/2021

OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA EN LA SUPERVISION DE ACTIVIDADES DE INDOLE LOGISTICO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL PARA EL GRUPO DE PARQUES, PLAZAS Y PAISAJISMO DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA**
CONTRATISTA:	**RAYSON PEREZ MORRON**
CONTRATO No.	**ADI-0496-2022**
PERIODO:	**20 de enero al 31 de enero de 2022**

1. OBLIGACIONES CONTRACTUALES EJECUTADAS

OBLIGACION	PRODUCTO
Supervisar las labores de mantenimiento y reparaciones menores en parques, plazas y espacios públicos en el distrito, que ejecuta la Oficina de Infraestructura en el grupo de parques, plazas y paisajismo, en las distintas actividades que deba realizar la	Supervisé la ejecución de las labores de mantenimiento y reparaciones menores en los parques, plazas y espacios públicos de la localidad asignada.
Cooperar con la operatividad de la entidad en las labores de supervisión de mantenimiento de parques, plazas y espacios públicos en el distrito y que le sean asignados por el supervisor del contrato.	Facilité el desarrollo de las actividades en las labores de supervisión del mantenimiento y reparaciones menores de parques, plazas y espacios públicos en el distrito según la asignación del supervisor del contrato.
Prestar apoyo asistencial dentro a las labores de mantenimientos y reparaciones menores de parques, plazas y espacios públicos en el distrito, en desarrollo del objeto de la entidad.	Presté apoyo asistencial a las labores de supervisión del mantenimiento y reparaciones menores de parques, plazas y espacios públicos en el distrito, en desarrollo del objeto de la entidad.
Supervisar las labores de operatividad en la intervención que se haga a los parques, plazas y espacios públicos en virtud del objeto misional de la entidad.	Supervisé las labores de operatividad en las intervenciones realizadas en los parques, plazas y espacios públicos de la localidad asignada.
Monitorear el progreso de las intervenciones que se hagan a los parques, plazas y espacios públicos y rendir informe en cuanto al estado de estos.	Hice seguimiento al avance de los trabajos realizados en los parques, plazas y espacios públicos y reporté el estado de éstos en forma oportuna.
Organizar y retroalimentar el estado de los parques, plazas y espacios públicos del distrito, por zonas y presentar sugerencias en cuanto a lugares para realizar intervenciones.	Evalué el estado de los parques, plazas y espacios públicos del distrito, de las diferentes zonas y recomendé las que necesitaban ser intervenidas.
Observaciones:	

El presente informe de actividades, correspondiente al periodo arriba identificado, se rinde en cumplimiento de la obligación estipulada en la cláusula quinta del Contrato de Prestación de servicios ADI-496-2022 celebrado entre la Agencia Distrital de Infraestructura ADI y el Contratista.





Atentamente,

Payson Perez.